



LAS CRÍTICAS MARXISTAS A LAS TEORÍAS DE LA DEPENDENCIA Y EL PROBLEMA DEL “SISTEMA MUNDIAL”

MARXIST CRITIQUES OF DEPENDENCY THEORIES AND THE PROBLEM OF THE “WORLD SYSTEM”

Juan Pablo Gonnet

RESUMEN

Las teorías de la dependencia constituyen unas de las conceptualizaciones más sistemáticas y originales para el análisis de la posición de América Latina en el capitalismo mundial. No obstante, en la década del 70, paralelamente a su desarrollo, un conjunto de autores marxistas cuestionaron el nacionalismo y/o regionalismo teórico que se encontraba presupuesto en los análisis dependentistas al considerarlo inadecuado, tanto para el análisis del capitalismo, en general, como de su especificidad regional. Aquí retomamos los planteos críticos elaborados por Aníbal Quijano, Francisco Weffort y Agustín Cueva. El propósito de este artículo es reconstruir estas críticas mostrando el modo en cómo se deriva de ellas una concepción alternativa del sistema mundial y, por tanto, del problema de la desigualdad regional.

PALABRAS CLAVE

Teorías de la dependencia, marxismo latinoamericano, sociedad mundial, desigualdad regional.

ABSTRACT

Dependency theories constitute one of the most systematic and original conceptualizations for the analysis of Latin America's position in world capitalism. However, in the 1970s, parallel to their development, a group of Marxist authors questioned the nationalism and/or theoretical regionalism that was presupposed in dependency theories, considering it inadequate for the analysis of capitalism in general, as well as its regional specificity. Here, we review the critical approaches developed by Aníbal Quijano, Francisco Weffort and Agustín Cueva. The purpose of this article is to reconstruct these critiques, showing how they lead to an alternative conception of the world system and, therefore, of the problem of regional inequality.

KEYWORDS

Dependency theories, Latin American Marxism, world society, regional inequalities.



INTRODUCCIÓN

La teoría social sobre América Latina, desde su misma conformación, tuvo como horizonte de trabajo dar cuenta de la especificidad social de la región. Especificidad que no resultaba del todo abordable a partir de la tradición sociológica elaborada en Europa. Mínimamente, existían divergencias históricas que debían ser consideradas. El capitalismo y la modernidad se desarrollaron en nuestra región, casi en paralelo a Europa, pero en el marco de la disolución del imperio español en un contexto de rápido desarrollo de otros Estados y países cuyas realidades oponían menos resistencia a la emergencia de esta novedosa configuración social. Producto de esta condición de partida diferencial, desde finales de siglo XIX se intenta dar cuenta de esa trayectoria particular. En este marco interpretativo, hacia mediados de siglo XX luego de las guerras mundiales, se empieza a vislumbrar que las expectativas de desarrollo y progreso de los países de la región no estaban pudiendo alcanzarse. En principio, la modernidad y el capitalismo en la región no garantizan por sí mismos el desarrollo. Es en este preciso momento, en el marco de esta problemática, cuando se consolidan las ciencias sociales en América Latina. Se trata de hacer comprensibles las razones de estas dificultades. Para algunos el problema estará dado por el hecho de encontrarnos en una etapa de transición de una formación tradicional a otra moderna (transición que era divergente a la experimentada por los países y naciones europeas y norteamericanas) pero, para otros, la causa de estos inconvenientes se debía buscar en los complejos vínculos establecidos entre los países latinoamericanos y los centros capitalistas.

Uno de los aspectos relevantes que se puso en evidencia en las distintas perspectivas que se definieron, tuvo que ver con la pregunta por la unidad de análisis desde la cual abordar el problema. Mientras que, para unos la "sociedad regional o nacional" (o ambas) configuraba una delimitación adecuada del objeto, para otros esto resultaba no solo insuficiente sino inadecuado, en tanto que los países de América Latina se encontraban ubicados al interior de un espacio social mayor que integraba relaciones con otros países y regiones. En este último caso, la unidad de análisis ya no podía ser la sociedad regional sino que debía ser el "sistema (al menos, económico) mundial" en el que la región se encontraba inserta. Ciertamente, los partidarios de la primera alternativa no desconocían las conexiones entre regiones, pero ellas operaban de modo contextual para el análisis de las sociedades locales. Poco a poco esta imagen fue presentándose como inadecuada, especialmente en términos metodológicos. En esta



dirección, las segundas despertaron especial interés al indicar el carácter indiscutiblemente mundial de las dinámicas regionales.

Si bien todas las teorizaciones se preguntaron por las diferencias entre las regiones, quienes asumieron el carácter mundial del sistema social se interesaron por explicar esas diferencias como desigualdades entre estratos “regionales”. La especificidad no se derivaba de características internas de la región, o al menos, no principalmente, sino que se encontraba asociada a la posición o función que se ocupaba en el espacio social mundial. Las coordenadas de centro y periferia fueron claves en esta interpretación. Ahora bien, de entre aquellos que aceptaron esta tesis algunos sostuvieron que la estratificación regional no era una estructura constitutiva del sistema mundial, lo que alentaba a pensar en procesos de desarrollo autónomo. Otros, por su parte, consideraron que las desigualdades regionales eran una consecuencia inevitable del modo de estructuración del capitalismo mundial. En vistas a que el devenir de la región fue más complejo que lo esperado por los primeros, los segundos cobraron relevancia. Esta estrategia analítica de América Latina fue elaborada por los/las teóricos/as de la dependencia. Ellos/as no solo aceptaron la tesis de un sistema mundial sino que también entendieron que su modo de organización y funcionamiento acarrearba la conformación de centros y periferias. Es por esto que, con sus “vaivenes”, “espectros”, “muertes” y “resurrecciones” (Beigel, 2006; Boron, 2008; Cortes, 2016; Domingues, 2011; Giller, 2014; Torres, 2021), su entendimiento acerca de la unidad de análisis aún sea gravitante al hablar de América Latina, al menos cuando se señala su carácter de objeto social mundial¹.

En este trabajo buscamos abrir el problema de la “mundialidad” a partir de reconocer una concepción alternativa a la sostenida por las teorías de la dependencia. Concretamente, reconocemos en un conjunto de críticas marxistas a las teorías de la dependencia, insumos para avanzar hacia una conceptualización diferente del sistema

¹ Vale aclarar que las otras alternativas de análisis regional mantuvieron su vigencia. Por ejemplo, los presupuestos de la teoría de la modernización y del desarrollo siguen siendo actualizados por distintos análisis y teorías acerca de América Latina. En otros casos, también se ha desistido de discutir este problema y se han asumido perspectivas más pragmáticas que rechazan toda posibilidad de elaborar una teoría general y prefieren trabajar con teorizaciones de “alcance medio”. Lo que interesa señalar es que la teoría de la dependencia es la perspectiva que postula y problematiza la realidad mundial en la que se insertan las dinámicas regionales. En cualquier caso, ninguna pudo ya soslayar el horizonte global y/o mundial en el que opera la región.



(capitalismo) mundial². Aquí retomamos las críticas elaboradas por Aníbal Quijano, Francisco Weffort y Agustín Cueva. Centralmente, estos autores cuestionan la apropiación de la teoría de la sociedad de Marx realizada por los/as dependentistas y en el mismo movimiento ponen en evidencia la inadecuación de la imagen de sistema mundial postulada por estos. No nos interesa focalizarnos en la especificidad del debate intra-marxista³, sino más bien, en sus consecuencias para la comprensión de la unidad de análisis mundial. Fundamentalmente, los autores cuestionan el regionalismo y/o el nacionalismo teórico (no metodológico) presupuesto en los planteos dependentistas, algo que, se entiende, sería ajeno a la teoría social marxista, orientada por el problema de la lucha de clases constitutivo del capitalismo y de toda sociedad. Lo relevante es que estos marxistas no rechazan la mundialidad sino el modo en que ésta es entendida y, por tanto, del modo en que la realidad de la desigualdad entre regiones y la relación de dependencia debería ser abordada.

Ordenamos nuestro argumento en cuatro apartados. En el primero, resumimos las tesis centrales de las teorías de la dependencia. Aquí reconocemos, como han sostenido muchos analistas, que no existe una única teoría de la dependencia, sin embargo, para nuestros fines, consideramos que son distinguibles ciertos elementos comunes que permiten aunarlas. La reconstrucción propuesta se orienta a precisar la concepción del sistema mundial que es asumida por los dependentistas. Luego, en segundo lugar, presentamos las críticas realizadas por Quijano, Weffort y Cueva a los análisis de la dependencia. Como mencionamos, no es nuestro interés adentrarnos en la especificidad del debate marxista involucrado en esta crítica, sino en el cuestionamiento al regionalismo que se desprende de ella. En el tercer apartado, mostramos el modo en que este cuestionamiento presiona para la elaboración de una concepción alternativa del sistema mundial que no se encuentra del todo esclarecida en la crítica. Por último, en las conclusiones argumentamos a favor de un concepto no regionalista del sistema mundial e identificamos algunos de los problemas que quedan abiertos para futuras investigaciones.

² En este artículo hablaremos indistintamente de capitalismo mundial o sistema mundial, fundamentalmente porque, tanto los teóricos/as de la dependencia como sus críticos, suscriben a un análisis marxista de la sociedad.

³ Una crítica marxista de los críticos marxistas de la teoría de la dependencia se encuentra en Bambilra (1978).



I. EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE LA DEPENDENCIA

Tanto los/as comentaristas como los/as autores de las teorías de la dependencia coinciden en afirmar lo inadecuado que sería hablar de una única "teoría de la dependencia", como si ella constituyese un planteo unívoco y uniforme (Bambirra, 1978; Beigel, 2006; Boron, 2008; Cardoso, 1974, 1977; Giller, 2020). Aun así, tampoco resulta convincente afirmar lo contrario, esto es, la existencia de una diversidad absoluta de perspectivas como si lo compartido por las distintas teorías fuese tan sólo una categoría descriptiva. En este sentido, un punto intermedio permitiría hablar de un "programa de investigación" organizado en torno a un conjunto de presupuestos o puntos de partida comunes dentro de los cuales se definen divergencias teóricas. Sostenemos que son constatables tres dimensiones compartidas por el conjunto de las teorías de la dependencia. Ellas son: 1) un problema de investigación; 2) una explicación general; y 3) una posición político-normativa.

Las investigaciones dependentistas tienen su origen en la década del '60 en el ámbito de investigaciones sociales y económicas que se venían desarrollando profusamente en América Latina, aproximadamente, desde la posguerra. El problema del que partieron todas ellas remitía a las dificultades que experimentaban los países de la región para alcanzar un desarrollo económico sostenido. El programa desarrollista implementado en distintos países de América Latina asociado a la industrialización no había tenido todos los efectos previstos y a comienzos de la década del 60 se comienzan a percibir limitaciones. Las teorías desarrollistas de la CEPAL encabezadas por Prebisch (1949) habían identificado que una de las causas estructurales del sub-desarrollo en la región se encontraba relacionada con una división internacional del trabajo que perjudicaba a la región. Mientras que había países que producían manufacturas industriales, otros se orientaban a la producción de materias primas. La dinámica propia de esas producciones generaba asimetrías entre los países, fundamentalmente, a partir del deterioro de los términos de intercambio. Las manufacturas tendían a aumentar sus precios mientras que bajaban los de los bienes primarios. Esa situación generaba desigualdades que no podían ser subsanadas por medio del comercio internacional. Así, desde esta perspectiva, se reconocía la existencia de centros y periferias capitalistas distinguibles por el grado de diferenciación de la matriz productiva de los países. Para enfrentar esta condición se planteaba como necesario, justamente, un desarrollo productivo local que fuese complementario a la producción de materias primas y que



permitiera así, favorecer la equidad en el comercio internacional (Faletto, 1996; Vernengo y Caldentey, 2016).

Con todo, la industrialización ocurrida en varios países de la región no produjo el desarrollo esperado. En esta dirección, las teorías de la modernización señalaron que existían condiciones sociales, políticas y culturales internas que complejizaban la transición hacia el capitalismo y la modernidad. La hipótesis era que esa transición se encontraba en proceso y que había que atender a las particularidades locales para poder enfrentarla (Germani, 1973; Medina Echavarría, 2017). Por cierto, esta también fue la estrategia analítica seguida por los teóricos del desarrollo (Prébisch, 1976). La explicación se orientaba hacia los factores internos (institucionales, políticos, culturales, demográficos, etc.) que interferían, de un modo u otro, con el proceso de modernización e industrialización.

Para los/as teóricos/as de la dependencia son inadecuadas estas interpretaciones. Por una parte, porque ponen el acento en los factores sociológicos internos para explicar el subdesarrollo y, por la otra, debido a que asumen que el "patrón de desarrollo" capitalista de los países centrales puede ser repetido (en mayor o menor medida) por los países periféricos. Si bien las teorías del desarrollo habían reconocido la discrepancia entre centro y periferia como una dificultad para las economías de la región, una vez iniciado el proceso de industrialización y modernización la estructuralidad de ese vínculo externo debía disolverse. Para los/las dependentistas, en el capitalismo la estructuralidad del vínculo entre centro y periferia no es contingente, sino necesaria. Esto significa que se configuran relaciones económicas, políticas y sociales entre estos polos. Por esta misma razón, resulta ingenuo concebir toda posibilidad de reiterar la evolución de los países centrales en la periferia. No son sólo otras las circunstancias históricas, sino que también esa evolución se halla externamente condicionada.

Ahora bien, con respecto a la cuestión del condicionamiento externo ya existían teorías previas que hacían referencia a esa posición subordinada de América Latina que hundía sus raíces en el mismo proceso de colonización (Bagú, 1949; González Casanova, 1963; Mariátegui, 2007; Ribeiro, 1968)⁴. Según esta interpretación, la conformación misma del capitalismo en Europa habría sido posible por la apropiación de beneficios sucedida durante la etapa de la conquista. A las teorías de la dependencia les interesa

⁴ Como indica Cardoso (1981), es probable que fenómenos como el de la industrialización y luego, el establecimiento de empresas multinacionales en la región, depreciaran un poco el valor de estas teorías.



ahondar en esta tesis, pero buscando explicar la evolución del capitalismo hasta la actualidad. Una especificidad del programa dependentista en torno a esta cuestión remite al reconocimiento de la centralidad que poseen las dinámicas internas de los países de la región en la explicación de la condición de subordinación regional. Frente a las tesis del colonialismo y el imperialismo, se sostiene que esas miradas son insuficientes si no se atiende a la dependencia que es producida internamente, principalmente, a partir del dominio de unas clases y grupos sobre otros al interior de cada país. Podríamos decir que la “dialéctica interna/externo” fue uno de los principales aportes que las teorías de la dependencia le dieron a la pregunta por la reproducción de las condiciones de dominación inter-regional. Desde aquí se buscó complejizar las tesis sobre la explotación externa de América Latina previamente existentes.

En este punto se bifurcan los caminos para la teoría de la dependencia. Por un lado, aquellos quienes consideraron que “nuestras sociedades” ya habrían participado del capitalismo desde el mismo período colonial (Gunder Frank, 2005/1967)⁵ y quienes, por el contrario, sostuvieron que el capitalismo recién se habría consolidado en la región con los procesos de independencia nacional (Cardoso y Faletto, 1977; Dos Santos, 2002, 2011; Marini, 2008). La divergencia estaría dada en que, para los segundos, la dinámica de la dependencia, como dialéctica entre condicionantes externos e internos, sería una situación constitutiva de la conformación nacional de nuestros países y no previa, en donde sí existía una primacía absoluta de la determinación externa o “colonialidad” (Cardoso, 1977), mientras que para la primera posición se registraría una mayor continuidad entre las dos etapas⁶. Una segunda separación entre las teorías dependentistas se halla en la medida en que la lógica económica capitalista logra explicar la dependencia. Para algunos, la dependencia se encuentra garantizada por el mismo funcionamiento del sistema capitalista mundial que da lugar a una modalidad de capitalismo dependiente que resulta funcional a la acumulación de los capitalismos centrales (Dos Santos, 2002; Gunder Frank, 2005/1967; Marini, 2008). Por el contrario, para otros/as, la lógica económica debe ser interpretada a partir de su relación con factores políticos e históricos de los países latinoamericanos. Así, no puede existir una condición general de dependencia, sino que más bien diversas “situaciones de

⁵ La inclusión de Gunder Frank en el marco de la teoría de la dependencia es esquiva. No obstante, dado que la mayoría de las reconstrucciones de la perspectiva dependentista (incluida la de los propios autores) lo incluye, nos parece adecuado hacerlo aquí.

⁶ Esta tesis es próxima a los planteos asociados con la teoría del sistema-mundo de Amin (1989) y Wallerstein (2005), quienes no reconocen grandes cambios sistémicos en los últimos 500 años.



dependencia" según el modo en que cada una de las economías periféricas se integra en el sistema capitalista mundial (Cardoso y Faletto, 1977; Cardoso, 1974, 1977, 1995).

Más allá de estas variaciones, todas las perspectivas convergen en la identificación del capitalismo como la causa fundamental de la dependencia, pero no el capitalismo abstracto y general, sino el de los países centrales y desarrollados que da lugar a formas capitalistas dependientes. Se podría decir que para los/as dependentistas el capitalismo es desde su origen un fenómeno regionalizado (y regionalizante) que se expande y que en este proceso logra subordinar (integrándolas) a otras regiones (sociedades) cuya lógica de clases se realiza como una forma dependiente y subordinada a la de aquellas formaciones capitalistas primarias y, por consiguiente, autónomas. En esta dirección, para estas teorías no habrá muchas alternativas para los países de nuestra región en el marco de este sistema. Sólo será posible escapar a esta condición por medio de una revolución socialista, es decir, una transformación radical del modo de producción capitalista. Sin embargo, algunos planteos pondrán reparos a esta recomendación aduciendo que cierto desarrollo y mejora es posible en el marco de la dependencia y el capitalismo, por lo que no se debería desprender una recomendación práctica desde el análisis teórico (Cardoso y Faletto, 1977; Cardoso, 1974).

II. LAS CRÍTICAS MARXISTAS A LAS TEORÍAS DE LA DEPENDENCIA

En este apartado reconstruimos tres análisis críticos que, desde la teoría social marxista, se les han hecho a las corrientes dependentistas. En un nivel general, todas ellas van a cuestionar la centralidad que asume la dimensión nacional y/o regional en estos análisis del capitalismo en América Latina. Si bien el problema de la dependencia y la dominación regional no es desacreditado por la crítica, se considera que su entendimiento debe subordinarse a la teoría de la sociedad marxista, la cual parte de la contradicción entre clases como el núcleo dinámico de toda formación social. Como mencionamos, no nos interesa detenernos en el debate exegético acerca de la correcta apropiación de Marx, sino que destacamos su relevancia indirecta para la problematización de la imagen de sistema mundial postulada por los/las dependentistas.

a) La crítica de Quijano

Aunque Quijano puede ser considerado como uno de los representantes tempranos de las teorías de la dependencia, por ejemplo, en sus análisis sobre el problema de la marginalidad y las formas de urbanización en América Latina (1968; 1970) también es



uno de los primeros en poner reparos, desde dentro, a la perspectiva dependentista⁷. La mencionada crítica se plantea en un artículo de 1972 titulado "Imperialismo y capitalismo de Estado", en el que pretende ubicar al problema de la dependencia en el marco de la dinámica de clases.

Uno de los núcleos del planteo se encuentra en la temática del imperialismo, fenómeno al que, indudablemente, hace referencia todo análisis de la dependencia. Sin embargo, según Quijano (1972), este hecho tiende a verse como un sistema de dominación entre países y naciones. En este sentido, el análisis marxista debe romper con esta prenocción ya que, para esta perspectiva, el imperialismo es un "sistema de relaciones de dominación y explotación entre clases" (p. 5). Esto no significa negar la realidad de la desigualdad entre países, Estados y naciones, lo que implica reconocer el carácter subordinado de este problema frente al de las clases. Al mismo tiempo, es en el marco de las naciones en donde se articulan las relaciones de clase y en donde se configuran formas específicas de esta relación:

Mientras en la perspectiva nacional de análisis del imperialismo, el problema de clase no tiene y no puede tener cabida efectiva, sólo a partir de la perspectiva de clase puede iluminarse y precisarse, realmente el contenido del problema nacional implicado en estas relaciones. (p. 5)

Quijano (1972) destaca dos tipos de relaciones de clase: una relación de dominación entre la burguesía imperialista y la nativa; y otra, que se desarrolla sobre esa base, de explotación entre ambas burguesías (imperialista y nativa) y los trabajadores. Así, puede entenderse a la dominación y explotación de la burguesía imperialista como una forma de dominación nacional, la cual es consecuencia de la dominación de clase:

Ese carácter dependiente de la burguesía nativa se expresará necesariamente en las relaciones de los Estados-Nación con el poder imperial, tanto en el plano inter-estatal como en el plano inter-clase burguesa (...) El Estado-Nación asume así, desde sus inicios, la calidad del Estado nacional dependiente. (p. 7)

⁷ Cortés (2017) distingue tres etapas del pensamiento del sociólogo peruano: una primera orientada al desarrollo de la teoría de la dependencia, una segunda en donde se destaca el problema de la modernidad y la identidad latinoamericana y una última relacionada con el problema de la colonialidad del saber. Podríamos decir que la intervención que retomamos se ubica en el clivaje que se sucede entre la primera y la segunda etapa. Podría ser leído como un escrito de transición entre ellas.



Es así como la cuestión nacional-estatal se encuentra atravesada por la cuestión de las clases. No es la dependencia entre países y Estados la causalidad primera que organiza el resto de las contradicciones sociales, sino que es la misma contradicción entre las clases la que permite hacer comprensibles las relaciones inter-estatales en el sistema capitalista. Desde sus orígenes poscoloniales, la burguesía de nuestros países habría asumido su posición subordinada y dependiente en el contexto de la conformación de una burguesía imperial. La conformación de un Estado dependiente fue la consecuencia de la asociación de la burguesía nacional con la burguesía imperialista. De aquí en adelante, la burguesía nativa con todas sus variaciones, conflictos y contradicciones será el actor clave para comprender la conformación dependiente de nuestros Estados y, por tanto, de la explotación de las clases trabajadoras en América Latina. Para Quijano (1972), una de las consecuencias más significativas de esta aclaración remite a las consecuencias políticas del análisis:

Todo proyecto de desarrollo nacional que no disponga en la práctica a la ruptura como la dominación imperialista en términos de clase, es decir, a la ruptura con el capitalismo viejo o nuevo no podría tener otro camino concreto que mantenerse, con todas las modificaciones que sea capaz de ejecutar, las relaciones de subordinación a la burguesía imperialista. Las posibilidades de un desarrollo capitalista autónomo, sea por la vía de la empresa privada, o por la empresa estatal o por la combinación de ambas, son históricamente nulas en las sociedades donde el capitalismo es dependiente y subdesarrollado hoy, pues, los intereses de clase de la burguesía privada o estatal, imponen para su sobrevivencia la pertenencia a la cadena imperialista, cualesquiera que sean los cambios en la posición relativa de estos países en ese engranaje. (p. 10)

Esto quiere decir que el principal problema a atender no es el imperialismo en sí, sino el hecho de que las burguesías nativas precisan para el logro de sus intereses de la vinculación "dependiente" con los intereses imperialistas. Por cierto, cuando las burguesías no logran imponer estos intereses, son otros los actores que deben hacer valer los de estos grupos y sus socios extranjeros (fuerzas armadas, burocracias estatales, organismos internacionales, etc.). Por todo esto, Quijano considera que la acción política debe orientarse contra la dominación burguesa nativa-imperialista. Si bien es posible separar estos fragmentos de clases en términos analíticos, en cuanto a sus intereses, se encuentran fuertemente vinculados.



b) La crítica de Weffort

En el mismo año que Quijano, Weffort (1995/1972) propuso una crítica análoga. El problema vuelve a versar en torno a la asunción de una premisa nacional para el análisis del capitalismo latinoamericano y, por tanto, a una desvalorización de la cuestión de las clases (aunque no ausente). Si bien Weffort considera que hay variaciones en los modos y grados en que este principio es dispuesto en las diversas variantes de los análisis dependentistas, el mismo no es puesto en duda por ninguno de ellos. Para él, la identificación de países y Estados dependientes es un aporte crítico fundamental para el análisis del desarrollo capitalista en América Latina. Este reconocimiento pudo poner en duda la validez tanto de los análisis desarrollistas como los de la modernización (marxistas o no). La detección de vínculos de dependencia entre regiones y países cuestiona toda posibilidad de analizar las realidades locales bajo los modelos de evolución capitalista en los países desarrollados. No obstante, para el autor, esta constatación tendió a derivar rápidamente en su misma explicación, es decir, la dependencia de nuestros países se entiende a partir de la situación de dependencia en la que ellos se encuentran. La identificación de una realidad, indiscutible, se abre paso en la lógica interpretativa de ese mismo proceso. Desde este lugar, Weffort cuestiona a la categoría de dependencia por su estatus pseudo-científico.

Más allá de esto, las teorías de la dependencia delimitan metodológicamente el punto de partida de sus análisis. Para estas, la dependencia no puede observarse como una relación de determinación únicamente externa, sino que requiere ser entendida como una relación estructural que es al mismo tiempo interna y externa. Esto quiere decir que el problema radica en combinar la externa con la interna. En este punto, Weffort (1995) sostiene que la teoría oscila entre un enfoque nacional y otro de clase:

En el primero, el concepto de nación opera como una premisa de cualquier análisis posterior de las clases y las relaciones de producción; o sea, la atribución de un carácter nacional (real, posible o deseable) a la economía y a la estructura de clases juega un papel decisivo en el análisis. En el segundo, se pretende que la dinámica de las relaciones de producción y de las relaciones de clase determine, en última instancia, el carácter real del problema nacional.

(p. 99)

Mientras que la primera aproximación sería la propia de las teorías de la modernización y de algunos planteos marxistas más ortodoxos, los teóricos de la dependencia abrazan el segundo enfoque, pero partiendo del primero o desde dentro de éste, por lo que,



inevitablemente, comparten sus premisas (1995, p. 99). El punto de partida nacional aparece cuando no busca renunciarse a la idea de dependencia como clave analítica. La idea de nación y su autonomía aparecen como posibilidad truncada o como voluntad de constituirla. La autonomía nacional es un presupuesto en tanto la dependencia se observa como una desviación que imposibilita el desarrollo de esa posibilidad latente. Seguir hablando de dependencia implica sostener la contradicción entre la autonomía nacional y la dependencia. En esta dirección, el autor plantea (1995):

Concuerdo en que la existencia de países (naciones) económicamente dependientes y políticamente independientes constituye una problemática sociológicamente importante. Pero tengo mis dudas en si la reproducción del problema en el plano del concepto ayuda a resolverlo. Por ejemplo, ¿habrá existido en la casi completa integración argentina al mercado internacional en el siglo XIX una contradicción real entre Estado y Mercado? ¿No fue el propio Estado argentino, en uso de sus atributos de soberanía, uno de los factores de esta incorporación? (p. 100)

Debido a esto, Weffort considera que la existencia de un Estado-Nación con su autonomía y soberanía política no debiera ser razón suficiente para considerar una contradicción entre nación y mercado en el país que se integra al sistema económico internacional. Por consiguiente, hablar de dependencia acarrea una concepción nacional de sociedad, es decir, deviene en un "concepto totalizante". De alguna manera, tomar como natural o dado a la nación como principio delimitador de las realidades sociales es una prenotión de sentido común que resulta inaceptable para una conceptualización científica en general pero, especialmente, para la teoría marxista que no deposita en ella un criterio de ordenamiento de lo social.

Adicionalmente, si bien los dependentistas cuestionaron toda transposición de los modelos de desarrollo y modernización europeos al análisis de América Latina, sí habrían aceptado la idea misma de "modelos clásicos de desarrollo capitalista" y la circunscripción de estos al ámbito de la nación. La inaplicabilidad del modelo de desarrollo europeo no cuestiona la validez de su existencia. En este sentido, se torna viable la posibilidad de discernir otros "modelos" distintos, como sería el caso de nuestros países. Por otra parte, los límites naturales de esos modelos serían las esferas nacionales con sus lógicas específicas. Así, la identificación de modelos de desarrollo capitalista nacional tiende a desvalorizar las leyes generales mismas del sistema



capitalista, cuestión que habría sido el interés central de Marx. Finalmente, se entiende que las posibilidades del desarrollo capitalista en nuestros países están limitadas o, porque ya seríamos hace tiempo países insertos al sistema capitalista en una posición siempre subordinada, o porque el mismo capitalismo nacional en nuestros países se encuentra condicionado por los países capitalistas centrales. Las estrategias políticas que se abren son dos: la revolución socialista o un reformismo que atienda los requerimientos de autonomía nacional.

En síntesis, Weffort (1995) rechaza el valor teórico de la noción de dependencia para explicar la realidad social de los procesos sociales en América Latina, en tanto ella se encuentra inevitablemente vinculada a una concepción nacionalista de las sociedades. Por el contrario, una teoría de las clases no necesita de la premisa nacional para explicar el desarrollo del capitalismo. Si se atiende a ellas, la dependencia debe dejar de ser un concepto totalizante debiendo establecerse como una indicación acerca de la importancia del problema nacional en nuestra región. Sin embargo, desde una teoría de las clases este no puede ser concebido como la dimensión central del ordenamiento de la sociedad. Si se partiese por el análisis de clases, se debería terminar criticando la misma noción de dependencia:

La ambigüedad clase-nación, presente en la teoría de la dependencia, deberá resolverse en términos de una perspectiva de clase, para la cual no existe una cuestión nacional en general (o la dependencia en general) en el sistema capitalista, ni una nación concebida como un principio teórico explicativo. (p. 100)

c) La crítica de Cueva

Agustín Cueva, en un ensayo del año 1974, elabora la crítica más extensa y sistemática a las teorías de la dependencia. Al igual que las críticas previamente reconstruidas, la posición de Cueva versa sobre el modo en que los teóricos de la dependencia pivotan sobre un supuesto nacionalista en torno a la sociedad y su ubicación en el capitalismo mundial. En este punto, el sociólogo ecuatoriano encuentra reminiscencias del pensamiento desarrollista, algo que volvería dudoso al alcance teórico y metodológico del marxismo en esta perspectiva. Al igual que los autores revisados anteriormente, Cueva no cuestiona la existencia de contradicciones y desigualdades entre países dependientes y Estados imperialistas, sino que, de modo similar a Quijano y a Weffort⁸,

⁸ Los textos de ambos autores son referenciados en el ensayo de Cueva como antecedentes.



observa que para el análisis marxista esta contradicción debe ubicarse en una posición subordinada a la contradicción más fundamental de clases. La novedad del planteamiento de Cueva tiene que ver con la profundidad con la que elabora esta crítica y sus consecuencias. Desde la óptica del autor, el carácter totalizante del concepto de dependencia aplicado a un país o nación acarrea todo un conjunto de problemas que a continuación retomamos.

Cueva reconoce la función positiva y crítica que la teoría de la dependencia tuvo para la orientación de la investigación sociológica en América Latina. Ella logró cuestionar válidamente toda una tradición de pensamiento que buscaba interpretar a la realidad social regional a partir de esquemas, modelos y patrones propios de las sociedades capitalistas avanzadas o desarrolladas, esperando que ese fuera el destino a seguir de nuestros países. Ciertamente, se coincidió en señalar que América Latina poseía una especificidad, pero esta no podía develarse si se la interpretaba ya sea como una desviación con respecto a las sociedades en donde había nacido el capitalismo o como perteneciendo a un estadio anterior a aquellas. Lo que afirma la teoría de la dependencia es que la especificidad regional de nuestros países solo puede reconocerse en su participación en un sistema capitalista que opera a nivel "mundial". Ahora bien, Cueva disiente en el modo específico en el que los dependentistas entenderán esta participación. Para estos últimos, la realidad del capitalismo latinoamericano se explica a partir del modo en que éste se articula con la economía mundial. Podría decirse que no es la índole capitalista de nuestras sociedades la que explica su inserción en el capitalismo mundial, sino que es la inserción de nuestra sociedad en el capitalismo mundial la que explica su devenir. Se pregunta Cueva: ¿No será más bien la índole de nuestras sociedades la que determina, en última instancia, su vinculación al sistema capitalista mundial?

Este punto de partida, se explica para Cueva, por la presencia de ciertos presupuestos ideológicos en aquellas perspectivas de las que, justamente, buscaba distanciarse la teoría de la dependencia. La inquietud por las posibilidades de un desarrollo capitalista moderno y autónomo de nuestros países, fueron constitutivas de las teorías cepalianas del desarrollo, de la modernización y del marxismo tradicional. Si bien la teoría de la dependencia va a negar las respuestas elaboradas por estas perspectivas, va a mantener la validez del problema. En otros términos, también se busca explicar por qué ese desarrollo se vio frustrado. Subrepticamente, el problema se reproduce aunque la



respuesta sea significativamente diferente. Es el tipo de relación que guardamos con otras sociedades la que impide el desarrollo autónomo de la región.

Cueva también discute el modo en que la teoría de la dependencia aborda el problema de los orígenes del capitalismo. Frecuentemente, en esta perspectiva se entiende que el capitalismo habría existido en la región desde el mismo período colonial, aunque algunos autores reconozcan que los procesos de independencia nacional representaron una discontinuidad en el modo de operación del capitalismo imperial, sin problematizar que el modo de producción capitalista existió desde los orígenes mismos de nuestros países, aunque más no sea porque existían relaciones comerciales con formaciones sociales que ya eran capitalistas. Sin embargo, esta posición pierde de vista el desarrollo mismo del capitalismo en nuestra región que atraviesa el siglo XIX y se consolida en el XX. Según el autor, la historia no se repite pero tampoco puede entenderse el desarrollo del capitalismo en América Latina como una originalidad absoluta. La historia de América Latina no es una forma imperfecta o desviada del patrón clásico de desarrollo capitalista, pero tampoco debe concebirse como un patrón alternativo, como si existieran distintos posibles. Para Cueva (2008), lo que existen son leyes del capitalismo que operan tanto en América Latina como en otras regiones, aunque claro, dentro de condiciones históricas determinadas. Son esas condiciones las que habilitan a reconocer particularidades pero no habilitan a decretar una excesiva originalidad. Ahora bien, estas especificidades no implican "diferencias cualitativas capaces de constituir un nuevo objeto teórico, regido por leyes propias, ya que la dependencia no constituye un modo de producción sui generis" (p. 100).

Cueva describe cierta voluntad totalitaria en el concepto de dependencia para el abordaje de América Latina, el cual oscurece el papel de las clases. Si bien se invoca el registro de la lucha de clases para el análisis regional, este se subordina a la misma realidad de dependencia de nuestros países.

Por eso conviene recordar, metodológicamente, que en la fórmula *capitalismo dependiente* hay algo que es un sustantivo (capitalismo) y algo que es adjetivo (dependiente) y que, por lo tanto, la esencia de nuestra problemática no puede descubrirse haciendo de la oposición capitalismo clásico/capitalismo dependiente, el rasgo de mayor pertinencia, sino a partir de las leyes que rigen el funcionamiento de todo capitalismo. El mantenimiento de aquella oposición como eje central del análisis no es, por lo demás, otra cosa que el testimonio fehaciente de cierta continuidad en el



cambio, toda vez que representa la traducción a términos aparentemente marxistas del clásico binomio cepaliano *centro/periferia* (pp. 88-89).

El problema aquí es que la dependencia como categoría englobante pretende constituirse en el marco interpretativo general de los países latinoamericanos. Esta es una estrategia que, además de ser propia de los autores desarrollistas, constituye un criterio discutible desde la misma metodología marxista de análisis sociológico, la cual se asienta en la contradicción de clases y no de naciones, regiones o sociedades.

Una última dimensión problemática que destaca Cueva (2008) con respecto a las teorías de la dependencia radica en el “tratamiento no dialéctico de las relaciones entre lo externo y lo interno” (p. 101). Como planteamos, una de las principales tesis de las investigaciones dependentistas establece que el fenómeno de la dependencia no puede ser explicado únicamente a partir de las determinaciones externas que pesan sobre la región. Por el contrario, se entiende que existen procesos internos que son funcionales a la reproducción de esa condición dependiente. El problema es que esta solución, para Cueva, no termina de ser dialéctica ya que en ella termina primando una relación de determinación externa, en la que lo interno es la realización nacional de esa relación. El imperialismo o el colonialismo actúan dentro del país colonizado o dependiente. Sin embargo, este hecho no anula la dimensión externa del colonialismo y el imperialismo, sino que la presupone necesariamente. Sea como fuere, la teoría de la dependencia no puede abdicar de una determinación de lo externo como principio explicativo de la dinámica regional (sea que esto opere externa o internamente). Nuevamente, esto confirma para Cueva, la preeminencia de una concepción regionalista o nacionalista de la sociedad.

III. LA FORMA DE SISTEMA MUNDIAL COMO PROBLEMA

Desde nuestra perspectiva, las teorías de la dependencia y sus críticos, indirectamente, ponen en evidencia el problema de la forma de la unidad de análisis mundial a partir de la cual las divergencias, desigualdades y especificidades regionales de América Latina debieran ser explicadas. Concretamente, en torno al modo en que las realidades sociales de los países de América Latina se insertan en el escenario económico capitalista mundial. ¿Se trata de sociedades inscriptas en un sistema económico mundial o de sistemas mundiales inscriptos en sociedades nacionales? Hay un punto de convergencia entre los dependentistas y los críticos en el hecho de considerar a las naciones y a la región en término de formaciones sociales o sociedades pero, en un



caso, tendremos a un sistema mundial de sociedades interconectadas (teorías de la dependencia) y en el otro, uno operando en sociedades que, por esta razón, tienden a vincularse globalmente (críticas). En ambos casos la unidad de análisis societal es la región o los Estados-Nación, aunque se destaque su integración en un capitalismo mundial. En este sentido, operaría en las dos perspectivas, algo así como una unidad de análisis dual de la totalidad social: por un lado, las sociedades, por la otra, el sistema mundial. Probablemente, esta ambigüedad en torno a la unidad de análisis se encuentre por detrás de la crítica a las teorías de la dependencia, aunque sin poder resolverla al no llegar a disputar el presupuesto del que se parte. Por cierto, puede interpretarse esta secuencia entre la teoría de la dependencia y sus críticas como un movimiento hacia una conceptualización del fenómeno de la “sociedad mundial”, el cual, parece irse precisando en el desarrollo de la teoría sociológica sobre América Latina.

Como vimos, el programa de investigación dependentista emerge como una crítica a las teorías desarrollistas de la CEPAL que concebían la posibilidad de un desarrollo capitalista en los países de la región a partir de un proceso de industrialización y diversificación de la base productiva. Al igual que los teóricos de la modernización y los análisis marxistas más ortodoxos, se consideraba posible repetir el proceso evolutivo que habían tenido los países desarrollados, industrializados y, en definitiva, avanzados. El capitalismo y la modernidad podían tener procesos evolutivos más o menos singulares, pero su punto de llegada podía ser similar en distintas regiones. El principal problema de estas teorías era entender las dinámicas de la transición para poder intervenir efectivamente en ellas. Las teorías de la dependencia van a cuestionar este pre-supuesto. Nuestras sociedades no se encuentran en vías de modernización sino que ya operan, al menos desde el siglo XIX, en la modernidad y en el capitalismo mundial. No hay transición posible cuando ya se es parte de un sistema y se ocupa una posición específica en su interior. Más allá de esto, en los análisis de la dependencia tuvo importancia la distinción centro/periferia que habían propuesto los teóricos de la CEPAL para caracterizar, no sólo el nivel de desarrollo de las regiones y los países, sino las “funciones” que cumplen las economías en el capitalismo global. Si bien la condición periférica es superable para los teóricos del desarrollo, en su identificación ya se plasma el reconocimiento de una lógica económica mundial que debe tenerse en cuenta en el análisis de la especificidad regional. Es decir, constituye un primer aporte para la problematización de la unidad de análisis de la región.



Fundamentalmente, en lo que discrepan las teorías de la dependencia es en el modo en que se concibe el funcionamiento de ese sistema económico mundial en el que América Latina ocupa una posición periférica desde sus orígenes. Mientras que para la CEPAL las desigualdades entre regiones eran contingentes e históricas en la evolución del capitalismo, para los dependentistas la desigualdad constituía un hecho estructural y necesario, tanto de su conformación como de su desarrollo. Se podría decir, no solo se constatan desigualdades económicas en el capitalismo mundial, sino que debía reconocerse que esas diferencias respondían a una dominación económica, política y cultural de unas regiones o países sobre otros. Esta condición restringe fuertemente toda posibilidad de desarrollo societal regional, al menos, en el marco del sistema capitalista. A lo sumo, se concibió como posible un desarrollo en el marco de la dependencia, pero esta opinión no fue la mayoritaria. En cualquier caso, lo interesante es notar que tanto los análisis de la CEPAL como las teorías de la dependencia asumieron la misma hipótesis en cuanto a la delimitación de la unidad de análisis necesaria para el análisis regional. Se trata de una unidad mundial al interior del cual se desenvuelven sociedades nacionales y realidades regionales. La divergencia se encuentra en el modo en que se interpreta el capitalismo, por un lado, y la estratificación regional, por el otro. Mientras que para los desarrollistas el capitalismo no presupone la desigualdad entre regiones, para los dependentistas el capitalismo es un sistema no solo regionalizado, sino profunda y asimétricamente regionalizante. En otros términos, no habría capitalismo sin explotación de unas regiones por otras. Por cierto, en esto radica la renovación del marxismo propuesta por el programa dependentista. Sin embargo, la unidad de análisis es la misma. Se entiende que existe un sistema (económico, capitalista) mundial regionalizado.

En las críticas a las teorías de la dependencia se perfila un cuestionamiento a esta forma de entender la unidad de análisis mundial. Tanto para Quijano, como para Weffort y Cueva, el problema se encuentra centralmente en la apropiación de la teoría de la sociedad de Marx que hacen los dependentistas. Estos últimos, en vez de integrar el problema de la dominación regional en el horizonte de la contradicción de clases, constitutiva para Marx no solo del capitalismo sino de toda forma societal, adicionan una contradicción extraña entre "sociedades", "naciones" o "regiones", es decir, una oposición y conflicto entre espacialidades sociales.⁹ Para los autores revisados, no se

⁹ No podemos entrar en detalles aquí, pero el carácter social de estas espacialidades nunca se encuentra del todo explicado en las teorías de la dependencia. Ellas operan con una idea de



trata de negar la realidad de las desigualdades entre países y regiones, sino que el problema radica en hacer de ellas mismas una explicación del funcionamiento de la sociedad capitalista. La asimetría entre regiones y países y, hasta incluso la dependencia misma, deben ser interpretadas desde la misma lucha de clases que se define en cada formación social. Así, la dinámica de América Latina se explica mejor bajo los parámetros de toda sociedad capitalista y sus lógicas generales y no a partir de una subordinación a una especificidad regional. Si esta singularidad existe, ella debe ser entendida como un producto del modo de producción capitalista general bajo condiciones históricas específicas y no como un tipo de capitalismo particular. En esta dirección, la crítica apunta a toda una tradición de análisis de América Latina que parte de la divergencia regional para explicar la diferencia entre regiones, rechazando toda posibilidad de vislumbrar la identidad del funcionamiento del capitalismo en todas partes. Esto no significa que los procesos históricos sean equivalentes, pero tampoco serían inconmensurables o de una originalidad absoluta.

Más allá de la cuestión acerca de la adecuada apropiación metodológica de la teoría marxiana, interesa analizar el modo en que la crítica cuestiona paralelamente la forma de la unidad de análisis dependentista y lo que sugiere como alternativa. La unidad de análisis societal asumida por las teorías de la dependencia reconoce la existencia de un sistema mundial compartimentalizado en sociedades nacionales o regionales. En este caso la mundialidad describe una espacialidad en la que interactúan y se relacionan las regiones. Es un emergente de la expansión del capitalismo europeo al resto del planeta. Por esta razón, se considera que América Latina habría sido capitalista desde sus mismos orígenes. De aquí que la contradicción entre regiones y la explotación de unas sobre otras se conciba como un componente básico del sistema capitalista. Para los críticos, resulta inadecuado pensar que haya habido capitalismo desde el período colonial en la región, ya que el mismo se va a ir desarrollando en el transcurso del siglo XIX, luego de los procesos de independencia nacional. A su vez, la implantación de una sociedad capitalista en los países de América Latina no puede observarse como una mera participación en el sistema mundial, sino que debe entenderse como la misma conformación del capitalismo en la región. Resulta difícil comprender su devenir si este es visto como una mera consecuencia de los movimientos y las determinaciones

región esencialmente geográfica que luego es justificada en términos sociológicos, económicos, históricos o culturales. Sobre esta cuestión, véase Gonnet y Pignuoli Ocampo (2023) y Pignuoli Ocampo y Gonnet (2020).



externas. El modo de producción capitalista funciona del mismo modo en todos lados; son las condiciones históricas de cada sociedad las que explicarán sus rasgos y evoluciones particulares, pero no su ubicación en un sistema inter-regional. Otra manera de asir la diferencia estaría en el modo de observar la expansión del capitalismo. Para los dependentistas, el capitalismo se mundializa vía su extensión por el planeta; para los críticos, en cambio, parece ser el caso de un mismo sistema que se esparce o difunde a distintas regiones.

Aunque los autores no avanzan en la propuesta de una concepción alternativa de sistema mundial, sí es posible deducir algunas consideraciones. Fundamentalmente, no se discute el carácter mundial del sistema social o del capitalismo en el que participan los países de América Latina; lo que se cuestiona es el modo en que ese carácter es entendido. La mundialidad no es vista como la extensión espacial del sistema a todo el planeta, sino como la implantación del mismo sistema en diferentes regiones y países. Si es vista como una consecuencia de la interacción entre regiones, debería pensarse que el sistema no opera total o acabadamente en ninguna de ellas (u opera de formas distintas en cada una). Así, por ejemplo, se define que existen capitalismos dependientes y capitalismos centrales pero no un único capitalismo general.

A pesar de estas deducciones, aún pesa sobre la crítica una irresolución en cuanto a la unidad de análisis adecuada para América Latina. Si bien se cuestiona la naturaleza de la forma mundial del capitalismo tal como es entendida por los dependentistas, se mantiene irresuelta la relación entre el sistema mundial y las sociedades nacionales o regionales. En otros términos, la ambigüedad con respecto a la unidad de análisis societal de la región se mantiene indefinida. El rechazo al regionalismo o nacionalismo teórico de los dependentistas lleva a los críticos a una cierta asimilación de un “nacionalismo metodológico” en el que se prioriza el análisis del “capitalismo” al interior de cada país o región. Puede asumirse que el sistema mundial opera en todos lados, pero esto no debería llevarnos a restringir su análisis a lo que sucede en una nación o región. Justamente, el carácter mundial de las estructuras sociales hace que fenómenos que suceden en otras latitudes tengan consecuencias e implicancias en ámbitos locales. Podría decirse que se logra cuestionar una concepción regionalizada del sistema mundial, pero se recorta su análisis a una región o nación específica¹⁰, algo que acerca curiosamente a la crítica, a las perspectivas de la modernización. En este sentido, si

¹⁰ Katz (2016), por ejemplo, caracteriza a la perspectiva de Cueva como “endogenista”.



bien se avanza en el entendimiento del sistema mundial, se descuida el análisis de las interrelaciones que emergen como consecuencia de esa mundialidad. Probablemente, esto se deba a que la crítica sigue observando a las naciones o a las regiones como "sociedades". Ni el sistema mundial ni el capitalismo son fenómenos regionalizados, pero esto no debiera llevarnos a proponer análisis regionalizados de ese sistema mundial. Se trata de explicar cómo en el marco de este sistema mundial se producen y reproducen fenómenos o realidades sociales regionales y cómo afectan y son afectadas por ella.

Por esta razón es necesario dar un paso más en la conceptualización de la mundialidad sistémica. Si se sostiene que la lógica general del capitalismo es idéntica en todas partes, se puede explicar también que esa forma social sea mundial en el sentido de no quedar delimitada por su condición de nacional o regional. Así, además de observar a la mundialidad como la implantación del mismo capitalismo en diversas regiones (podría hablarse de mundialización aquí), debería observarse al mismo sistema como una forma mundial. Esto significaría que las expectativas y los intereses que lo mueven operan sin consideración de límites espaciales, y en eso radicaría su mundialidad.

IV. CONSIDERACIONES FINALES: HACIA UNA TEORÍA NO REGIONALIZADA DEL SISTEMA MUNDIAL

El propósito de este trabajo ha sido el de actualizar un debate que consideramos significativo para problematizar la unidad de análisis mundial en la que se inscribe la especificidad social de América Latina. Este constituye uno de los problemas centrales alrededor del cual ha versado la teoría sociológica sobre la región y en torno al que los aportes de las perspectivas dependencistas han sido significativos. Sin lugar a dudas, las teorías de la dependencia nos han advertido acerca del carácter mundial de los procesos sociales que afectan y son afectados por las dinámicas regionales. Se trata de la delimitación de un sistema capitalista mundial cuya estructuración es centro-periférica, es decir, un sistema regionalizado. Sin embargo, a partir de la revisión de un conjunto de críticas marxistas a los análisis del capitalismo propuestos por las teorías de la dependencia, demostramos la contingencia de esta forma de concebir a la mundialidad del sistema. Cuando se hace de la lucha de clases el núcleo central del análisis sociológico, queda descentrada la pregunta por las realidades regionales o nacionales y el desafío pasa por hacerlas explicables en el marco de aquella. De este modo, el capitalismo deja de concebirse como un sistema regionalizado y pasa a observarse como un sistema operante en distintas regiones. En la crítica se insinúa una



concepción alternativa del sistema mundial que no se encuentra subordinada a la interrelación entre regiones o naciones. Se trata de un sistema, un capitalismo, que funciona de igual manera en diversas regiones y países. Desde este lugar, la mundialización se piensa a partir de la difusión del sistema, no de su extensión territorial. En este sentido, es a partir del funcionamiento de este sistema mundial desde el que se deben explicar los fenómenos regionales o las regionalizaciones. Aun así, en la crítica persevera en la idea de "sociedades regionales o nacionales". El sistema mundial se recorta así según límites nacionales y regionales, desvalorizando las interdependencias que presupone una estructura mundial y que válidamente fueron identificadas por los teóricos de la dependencia. La crítica al nacionalismo teórico devino en nacionalismo metodológico. Probablemente, sea tiempo de pasar a una conceptualización de la sociedad mundial que termine de superar las visiones regionalistas y nacionalistas acerca de la misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amin, S. (1989). *El eurocentrismo. Crítica de una ideología*. Siglo XXI editores.
- Bagú, S. (1949). *Economía de la sociedad colonial*.
<http://elsudamericano.wordpress.com>
- Beigel, F. (2006). Vida, muerte y resurrección de las teorías de la dependencia. En CLACSO (Ed.), *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano* (pp. 287-326). CLACSO.
- Borón, A. (2008). Teoría(s) de la dependencia. *Revista Realidad Económica*, (238), 20-43. <https://www.iade.org.ar/articulos/teorias-de-la-dependencia>
- Bambirra, V. (1978). *La teoría de la dependencia: una anticrítica*. Ediciones Era.
- Cardoso, E., Faletto, E. (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI editores.
- Cardoso, F. (1981). El desarrollo en capilla. *Boletín de planificación ILPES*, (12) 53-82.
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/9834>
- Cardoso, F. (1974). Notas sobre el estado actual de los estudios sobre dependencia. En J. Serra (Comp.). *Desarrollo Latinoamericano, Ensayos Críticos*. Fondo de Cultura Económica.



Cardoso, F. (1995). ¿Teoría de la dependencia o análisis concreto de situaciones de dependencia? *Política y Sociedad*, (17), 107-116.

<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9494220107A>

Cardoso, F. (1977). The consumption of dependency theory in the United States. *Latin America Research Review*, 12(3), 7-24. <https://doi.org/10.1017/S0023879100030430>

Cortés, A. (2016). La dependencia ayer y hoy: una evaluación política. *Revista Espacio Abierto*, 25(3), 217-227. <https://www.redalyc.org/pdf/122/12249678016.pdf>

Cueva, Agustín (2008). "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia". En *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana. Fundamentos conceptuales Agustín Cueva*. Bogotá: Siglo del Hombre. 1974 Republicado por CLACSO:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/critico/cueva/05problemas.pdf>

Dussel, E. (2000). Europa, Modernidad y eurocentrismo. En, E. Lander (Edit.), *La colonialidad del saber* (pp. 24-35). CLACSO.

Domingues, J. M. (2011). Revisiting dependency and development in Latin America. *Ciencia & Trópico*, 35(2), 753-780.

Dos Santos, T. (2002). *La teoría de la dependencia. Balances y perspectivas*. Plaza Janés.

Dos Santos, T. (2011). *Imperialismo y dependencia*. Fundación Biblioteca Ayacucho.

Faletto, E. (1996). La CEPAL y la sociología del desarrollo. *Revista de la CEPAL*, (56), 191-204. <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/12021>

Germani, G. (1973). Democracia representativa y clases populares. En O. Ianni (Ed.) *Populismo y contradicciones de clase en Latinoamérica*. Era.

Giller, D. (2020). *Espectros dependentistas. Variaciones sobre la teoría de la dependencia y los marxismos latinoamericanos*. Universidad Nacional de General Sarmiento. <https://ediciones.ungs.edu.ar/wp-content/uploads/2020/07/9789876304573-resumen.pdf>

Giller, D. M. (2014). ¿"Teoría de la dependencia"? Orígenes y discusiones en torno de una categoría problemática. *Revista del Centro cultural de cooperación Floreal Gorini*,



(21), 1-30. <https://www.centrocultural.coop/revista/21/teoria-de-la-dependencia-origenes-y-discusiones-en-torno-de-una-categoria-problematica>

Gonnet, J. P. y Pignuoli Ocampo, S. (2023). Systemic Approaches to the Phenomenon of Regionalization in World Society. *Cybernetics and Human Knowing*. [En prensa].

González Casanova, P. (1963). Sociedad plural, colonialismo interno y desarrollo. *Revista América Latina*, 6(3), 15-32.

Gunder Frank, A. (1965). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo XXI editores.

Gunder Frank, A (2005). El desarrollo del subdesarrollo. *El nuevo rostro del capitalismo Volumen I, Rupturas y continuidades en la economía-mundo* (pp. 144-157). Hacer Editores.

Halperin Dongui, T. (1982). Dependency Theory and Latin American Historiography. *Latin American Research Review*, 17(1), 115-130. <https://www.jstor.org/stable/2502944>

Katz, C. (2016). Críticas y convergencias con la teoría de la dependencia. *Revista Ciencias Sociales*, (38), 165-179.

Mariátegui, J. C. (2007). *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Biblioteca Ayacucho. (Reimpresión del original publicado en 1928) https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/mariategui_7_ensayos.pdf

Marini, R. M. (2008). “Dialéctica de la dependencia”. En *América latina, dependencia y globalización*. Antología de Ruy Mauro Marini, Carlos Eduardo Martins (comp.). CLACSO: Buenos Aires, pp. 107-150.

Medina Echavarría, J. (2017). *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico.*, CLACSO. (Reimpresión del original publicado en 1969) https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16601/1/Consideraciones_sociologicas.pdf

Pignuoli Ocampo, S. y Gonnet, J. P. (2020). Objetos latinoamericanos de la sociedad mundial: de la ontología de la región a la pregunta por los límites de la operación. En E. Torres (Ed.), *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana*, (pp. 129-151), CLACSO.



Prébisch, R. (1976). *Crítica al capitalismo periférico*. *Revista de la CEPAL*, (1), 7-76.
<https://hdl.handle.net/11362/38114>

Prébisch, R. (1949). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *El trimestre económico*, 16(63), 347-431.
<https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/2119>

Ribeiro, D. (1968). *El proceso civilizatorio. Etapas de la evolución socio-cultural*. UCV-Ediciones de la Biblioteca.

Quijano, A. (1972). Imperialismo y capitalismo de Estado. *Sociedad y Política*, (1), 5-18.

Torres, E. (2021). *La gran transformación de la sociología*. Buenos Aires: CLACSO.

Vernengo, M. y Pérez Caldentey, E. (2016). *Raúl Prebisch. El desarrollo de la periferia*. Ediciones UNGS.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de los sistemas-mundo. Una introducción*. Siglo XXI editores.

Weffort, F. (1995). Notas sobre la teoría de la dependencia: ¿Teoría de clases o ideología nacional? *Política y sociedad*, (17), pp. 97-105. (Traducción y transcripción del original de 1970).

GONNET, JUAN PABLO: Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y Licenciado en Sociología por la Universidad Siglo XXI (Córdoba). Investigador Adjunto del CONICET en el CIECS (Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad) y Profesor Adjunto de Teoría Sociológica en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Líneas de investigación: Teoría Sociológica, Sociología de América Latina y Sociología de la globalización. Contacto: jpgonnet@unc.edu.ar; ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1851-9383>.

Fecha de recepción: 16/08/2023

Fecha de aceptación: 13/11/2023